

Constituyen comisión de transporte urbano

Teniendo como objetivo encontrar rápidas soluciones al problema del transporte urbano, quedó constituida la Comisión Nacional del Transporte Urbano, en reunión efectuada en el Ministerio de Economía.

Como presidente de la comisión referida se nombró al subsecretario de Economía, licenciado Carlos Hipólito Murillo, quien dio posesión de sus respectivos cargos a los demás miembros que son: Dr. René Iván Castro, subsecretario de Trabajo y Previsión Social;

Arg. Pío Salomón Rosales, subsecretario de Obras Públicas; Dr. Sergio Mena Méndez, presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP); Dr. Rogelio Sánchez, presidente de FIGAPE; coronel José Napoleón Canizález, jefe del Departamento General de Tránsito; señor Oscar Mejía representante de ACOPATT (Ruta 29); señor Mario Fernández, representante de las sociedades cooperativas de Transporte Urbano; y teniente coronel Salvador Beltrán

Pasa a la Página 31

Informan al juez qué tipo de protección tenía Rector

La custodia de la Policía Universitaria para con el Rector Dr. Carlos Alfaro Castillo, se circunscribió en los recintos universitarios y casa del profesional, según informes remitidos al Juzgado Cuarto de lo Penal de San Salvador. El tribunal giró oficio a la Universidad, para determinar qué tipo de vigilancia tenía el doctor Alfaro Castillo por parte del mencionado cuerpo. Según los informes, el rector cuando recorría otros trayectos tenía la vigilancia de otra persona que fue separada de la Universidad recientemente, de acuerdo con esos informes.

Tal como se ha informado, el juicio sobre averiguar el asesinato del Dr. Alfaro Castillo y acompañantes Francisco Humberto Rada de Santa Ana.

Acusado de crimen en cancha de fútbol absuelve el jurado

(Santa Ana). Samuel de Jesús Vanegas Palacios fue absuelto por la muerte del señor Juan Pablo Menéndez, registrada el 24 de enero del presente año en Cantón Flor Amarilla Abajo de esta comprensión. Menéndez, de acuerdo con el informativo en el Juzgado Segundo de lo Penal de esta ciudad, fue ultimado de un balazo en una cancha de fútbol del mencionado cantón, cuando apartó a un amigo suyo que reñía con Vanegas Palacios, quien se encontraba ebrio, según los testigos.

El ebrio al ver la actitud de Menéndez sacó su arma de fuego y le hizo el disparo que le ocasionó la muerte.

Pasa a la página 31

Hoy exhumarán el cadáver de hombre hallado en quebrada

Hoy será la exhumación del cadáver de un desconocido, encontrado el miércoles anterior en la quebrada "El Piro", de Antiguo Cuscatlán, para determinar si se trata del obrero Carlos Armando Pérez Peña.

Los familiares del obrero se presentaron al Juzgado de Antiguo Cuscatlán a pedir esa diligencia, pues sospechan que el

Pasa a la página 61



—Foto de LA PRENSA, por Aldana. ULTIMADO. El señor Julio García Monzón, de 74 años, quien fue ultimado a golpes en su residencia en 3a. Avenida Sur 48, de Santa Tecla.

Saqueen residencia que su propietaria dejó sola 24 horas

En 24 horas que dejó sola su residencia doña María Laura Alfaro Chanta, la encontró saqueada, según denuncia que presentó en la Oficina de Quejas de la Policía Nacional.

La pérdida sufrida por la señora Alfaro Chanta es de 20 mil 823 colones, según su declaración a los detectives de la SIC y especialistas del Laboratorio de Técnica Policial que se constituyeron en la residencia saqueada.

Según lo declarado por la mencionada señora, los ladrones se llevaron diez mil colones en efectivo; cuatrocientos dólares, un amplificador, una casetera, un lente de cámara fotográfica, un proyector de cine, una cámara fotográfica, una licuadora, tres camarras, cheques, otros objetos y ropa.

Pasa a la página 61



A ISRAEL. Estudios sobre Administración Rural realizará por 10 semanas en Israel, el jefe de la División de Planificación del ISTA, licenciado Carlos Pocasangre López, derecha. El embajador de Israel en nuestro país, Yaacov Deckel, le entregó la documentación de becarlo.

—Foto de LA PRENSA, por Galen H.

Asesinan anciano y detienen 3 sospechosos en Sta. Tecla

El señor Julio García Monzón, de 74 años, fue encontrado muerto ayer a las 9 de la mañana en el interior de su residencia en 3a. Avenida Sur 48, de Santa Tecla, presentando golpes y lesiones. En el lugar del crimen se constituyeron detectives de la Sección de Investigaciones Criminales de esa localidad, quienes procedieron a la detención de tres sospechosos. Fue reconocido el cadáver por el juez Primero de Primera Instancia, Dr. Rafael Sánchez Rodríguez, quien encontró dentro de la habitación, cerca del cadáver, varias prendas de uso personal: reloj, ca-

dena, pistola y muchos otros objetos de valor.

Esa circunstancia, hizo suponer al juez que en la muerte del señor Julio García Monzón no había sido de valor.

Pasa a la página 31

Testigos identificaron ayer a asesinos de patrullero

Dos testigos identificaron ayer en rueda de presos a Estanislao Hernández López y Pedro Joaquín Hernández, como los autores de la muerte del patrullero de la comunidad Tutunichapa, Jorge Alberto Miranda Rivas, de 48 años. La diligencia la ordenó el Juez Séptimo de Paz de San Salvador, bachiller Francisco Antonio Castañeda Rivera, quien ha iniciado el informativo

López y Hernández, detenidos horas después del hecho, confesaron que cometieron el delito mediante pago que haría una persona residente en San Vicente, pero que no lo hizo, agregaron.

Ambos guardan detención en el Centro Penal de Santa Tecla, donde se efectuó el reconocimiento. El juez Castañeda Rivera resolverá hoy sobre la detención de los encausados.

De Usulután

Caen en Jiquilisco autores de la muerte de agricultor

(Usulután). Los hermanos Luis Alonso, Ramón Atilio, Ramón Ernesto y Miguel Ángel Benavides y Fernando Echeverría, cayeron en poder de la Guardia de Jiquilisco, acusados en la muerte del agricultor Erick Armando Salgado Díaz. Las cinco capturas se registraron recientemente en Jiquilisco, mientras esa ciudad se hallaba en sus festividades patronales. Salgado Díaz, de acuerdo con los informes, fue ultimado el 7 de abril del corriente año en el cantón El Rebase, de la jurisdicción de Santa Elena, de múltiples lesiones de arma blanca y de fuego.

En el proceso que se ventila en el juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, consta que

Los cinco procesados fueron remitidos a la orden del juez de esta ciudad.



SORPRENDIO FALLO. (Santa Ana). El público demostró sorpresa por el fallo absolutorio a favor del reo Samuel de Jesús Vanegas Palacios, por homicidio en Juan Pablo Menéndez, por considerar que es culpable. El fiscal específico, Br. Juan Gerónimo Castillo, durante los debates.

—Foto de LA PRENSA, por A. Flores